

SAN JUAN

5-12-67

## Retraso en el pago de indemnizaciones por la Dirección General de Carreteras

Por este motivo no pueden concluirse las obras de la carretera de circunvalación

SAN JUAN. (De nuestro corresponsal, M. Sánchez Buades.)— Hace unos días se publicó en estas páginas una información de Fernando Gil acerca del estado actual de la nueva carretera en construcción para suprimir la travesía por San Juan de la general número 332, conocida por carretera de Valencia, y se decía que “unas casas todavía en pie niegan la continuación de la nueva carretera a través del lugar denominado Benimagrell, sencillamente porque sus moradores no pueden disponer aún de las nuevas viviendas”. Totalmente real y cierta es la anterior afirmación. Pero ¿por qué no se han terminado todavía estas viviendas?

Nuestro deseo de ofrecer a nuestros lectores una información lo más completa posible, nos ha llevado a buscar datos y antecedentes cerca de quienes mejor nos los podían facilitar: el Ayuntamiento y los propios interesados. Y he aquí lo que hemos podido aclarar:

Cuando se produjo la expropiación, hace más de tres años, el Ayuntamiento, sin otras miras que las de colaborar con los poderes públicos y ayudar a resolver el problema que se planteaba a unas 20 familias de su vecindario, obligadas a desocupar sus actuales moradas, se ofreció a construirles nuevas viviendas, en terrenos propios del Municipio, contando para financiar el proyecto —importante unos nueve millones de pesetas— con la indemnización que la Dirección General de Carreteras había de abonar a los desplazados, una subvención económica solicitada del Banco de Crédito para la Reconstrucción Nacional y la aportación procedente de los fondos municipales.

Pero es el caso que ni la subvención bancaria se ha recibido todavía, ni los futuros ocupantes de las viviendas —gente humilde en su mayoría— pueden hacer su aportación, porque la Dirección General de Carreteras no les ha abonado la indemnización que les corresponde en derecho. Resulta, pues, que nos encontramos metidos en un círculo vicioso: la ca-

rrertera no se termina porque los vecinos no desocupan las casas; éstos no pueden desocuparlas porque no tienen dónde cobijarse, y las nuevas viviendas no se terminan porque falta la aportación de los vecinos (de Obras Públicas, en este caso). Circulo que fácilmente podría romperse, sólo con que la Dirección General abonara la indemnización a los propietarios de las viviendas afectadas.

Sin embargo, según se nos ha informado, es posible que este problema tenga dentro de breves días su solución definitiva, ya que por un particular, interesado también en la pronta terminación de las nuevas viviendas, se ha hecho una oferta de préstamo de dos millones de pesetas para que se adelante el fin de tales obras.

### CONCIERTO MUSICAL

En conmemoración aplazada de la festividad de Santa Cecilia, la banda de música La Paz, de esta villa, celebró el pasado domingo diversos actos, entre los que cabe destacar el concierto que ofreció al público en la plaza de España y que fue escuchado por buen número de personas, aunque no tantas como hubieran asistido de habersele dado más publicidad.

Comenzó el concierto con “Puentes aéreas”, pasodoble montañés de R. Soutullo, y seguidamente fueron interpretados el preludio de “El barberillo de Lavapiés” y el poema musical “Una noche en Toledo”, terminando con “Sala de fiestas”, pasodoble de M. X.

Todas las obras interpretadas fueron escuchadas con agrado y premiadas con nutridos aplausos por el respetable, ganoso de escuchar con más frecuencia esta clase de conciertos.

Terminada la audición, músicos y directivos fueron obsequiados con un aperitivo de hermandad, magníficamente servido en el establecimiento de don Emilio Urios, entusiasta protector de nuestra banda de música, reinando entre los asistentes gran entusiasmo y deseos de levantar a nuestra antigua agrupación musical del estado de postración en que se halla actualmente.